

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUM. DE OS ATR SADO S D I A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APA TAD DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERTIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª pla. a.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, in a	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos cad. lin a	10 »	5 »	2 »	»
Comunicaciones id id	10 »	7'5 »	2'5 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL CABILDO DE AYER

Lo presidió el alcalde, Sr. Gómez Tortosa, con asistencia de los concejales Sres. Sánchez Gallardo, Oliveras, Rodríguez García, Amor y Rico, Branchat, Horques, Roldán, Gadeo, Ladrón de Guevara, Pareja, Jiménez González, Hernández Carrillo, Palacios (D. Jerónimo), Martín Adame, Romo, Perales, Montealegre, Alhama, Navarro, Aurioles y López Sáez.

Leída por el secretario Sr. Palacios, el acta última, fué aprobada.

En despacho ordinario, dióse cuenta del informe emitido por la comisión de presupuestos, proponiendo determinadas transferencias para dotar de crédito suficiente á capitulos del presupuesto ordinario, según las necesidades que aprecia dicha comisión, para atender á diversos servicios municipales; y también se dió lectura del voto particular formulado por los Sres. Horques y Afán de Ribera, que reduce el número de las cantidades que deben transferirse, para que los artículos que tienen por objeto la realización de obras públicas, no se cercenen en lo más mínimo, puesto que llevan en sí el embellecimiento de la población y se acude á las necesidades de la clase obrera; y dada cuenta así mismo de la enmienda que suscribe don Narciso Romo, limitando las transferencias solo á la cantidad de 21.300 pesetas, se suscitó discusión por los Sres. Horques y Romo, aceptando el primero la enmienda de este último; y el dictamen de la comisión de presupuestos fué defendido por los Sres. López Sáez y Aurioles, habiendo rectificado indistintamente unos y otros señores; acordándose aprobar el informe de la comisión de presupuestos, votando en contra de él los Sres. Hernández, Gadeo, Rodríguez Gutiérrez, Oliveras, Romo, Horques y Branchat, cuyos señores consignaron su parecer de conformidad con la enmienda del Sr. Romo; aclarando su voto el Sr. Martín Adame en favor del dictamen de la comisión, porque examinando el asunto, se ha convencido que de los capitulos que se transfieren créditos, quedan con lo bastante á cumplir los servicios que representan.

Se dió cuenta de la real orden que transcribe el Sr. Gobernador autorizando la cobranza de arbitrios extraordinarios sobre las cañas dulces, del que dió cumplimiento el Sr. Alcalde, y se acordó de conformidad con lo resuelto.

Se aprueba el dictamen de la comisión de impuestos, que demuestra haberse entregado al agente recaudador, en 27 de noviembre último, 81 386'51 pesetas, de recibos pendientes de cobrar de ejercicios anteriores, que se custodiaban en arcas municipales.

Se acuerda que se eliminen de la matrícula de kioscos y figuren en la de puestos fijos, dos de la plaza del Realejo.

Se aprueban las liquidaciones de impresos del Matadero, respectivas á los meses de julio y agosto.

La cuenta del esterado de las oficinas de secretaría.

Las del decorado del palco que utiliza el Ayuntamiento.

El pago del mes de diciembre al personal del Ayuntamiento.

Sean bajas en la estadística de canalones las casas números 20, Duquesa, 10, San Isidro, 51, Ca-

rrera de Genil, 17, Postigo de Zárate, y 57 calle de Santiago, por resultar han establecido sus propietarios los tubos para la bajada de aguas, y que el dueño de la última finca citada, pague los atrasos.

Se aprueban varias obras menores.

La venta en 25 pesetas de álamos negros.

Se establezca un caño de sobras en la acequia de Aynadamar, cuyo costo está calculado en 150 á 200 pesetas.

Se repare la compuerta del darro de la calle de la Duquesa.

Se limpien varios desagües en los jardines del Triunfo.

Se aprueba una cuenta de cuerdas para el Matadero.

Sea baja de canalones la casa núm. 5 de la calle de Santa Catalina.

Que para los efectos de este impuesto, se clasifiquen como de 4.ª clase, las callejuelas sin salida que existen en las calles de la Gloria y Alcaicería.

De tercera, la de Rueda de Bolas.

Baja la núm. 36 de la calle de Mariana Pineda.

Las que se relacionan por estar derribadas para la apertura de la Via de Coñón.

Es desestimada la pretensión de que no contribuyan por alcantarillados, las casas números 3, 5, 7 y 17 del Banco del Salón.

Clasifícase de tercera clase la calle del Beaterio del Santísimo.

Pasan á informe de las comisiones de Hacienda y Pósitos, dos proposiciones pidiendo trigo.

También pasa á la comisión el escrito de los conductores de cadáveres, pidiendo una gratificación por el servicio extraordinario prestado durante la epidemia variolosa.

Una solicitud del Sr. Llorente sobre cancelación de fianza, y otra de cesión de crédito de D. Manuel Medina, pasan á las comisiones respectivas.

Se salen del salón de sesiones el Alcalde y gran número de concejales, y ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Gallardo.

Se aprueba un presupuesto para reparar el camino desde el Refino al callejón de las Vacas.

Se confirma el dictamen de la comisión de Hacienda, de aprobación y pago de varias cuentas.

A petición del Sr. Pareja, se pide gratificación, que se concede, para el conserje y porteros mayores.

Y se levanta la sesión.

TIQUIS-MIQUIS

Varios periódicos publican artículos que en resumidas cuentas vienen á decir que en España hace falta menos política y más administración.

Es lo que dirá Cánovas:

—¡Qué cosa está la prensa! Se cae de las manos. Cree uno encontrar novedades, y sólo trae noticias añejas.

Nótase muy escasa animación para las próximas fiestas de Navidad.

No es extraño.

Las circunstancias no son para tener cara de Pascua.

Basta de Maceo dice un periódico, protestando de que aún se

dediquen sendos trabajos á hablar del cabecilla mulato.

Y tiene razón.

Ni después de muerto se libra de la persecución de las columnas.

Ahora le toca á las columnas de la prensa.

¿Que haya un cadáver más, qué importa al mundo?

Y más, si es el cadáver de Maceo.

Pero el mismo periódico publica á continuación otro trabajo: *La muerte de Maceo ante la opinión en España.*

Eso, amigo, ya es un templo; si es que debemos callar, comience usted á predicar el silencio, dando ejemplo.

Por fin los puestos de poros se colocarán este año en los sitios de costumbre.

Se había acordado instalarlos en la plaza de la Trinidad.

Pero... Pero un buen acuerdo ha destruído el primero.

Los ediles, de ligeros pecan, aunque no son lerdos; otra vez serán certeros no tomando esos acuerdos, si en el asunto hay sus peros.

Armamentos para los Estados Unidos.

Pronto verá la luz la Memoria anual del secretario de Marina, Mr. Herbert, y ya se anuncia, como cosa averiguada por algunos correspondientes, que la nota dominante de este documento será una recomendación para que se aumente el número de acorazados y torpederos de esta escuadra, la cual dista de ser tan formidable como se imagina la generalidad de las gentes.

El año pasado se solicitaron del Congreso créditos para la construcción de seis acorazados y trece torpederos, pero á representación nacional sólo autorizó la construcción de la mitad de los acorazados pedidos. Si esta vez se atienden las recomendaciones del secretario del ramo, pronto estarán en construcción de ocho á diez acorazados y unos 35 torpederos, creyéndose que el país no estará en el de que necesita para hacer frente á todas las contingencias, hasta que el número de buques de este último tipo se eleve á un centenar.

Anúnciase también que el secretario recomendará asimismo que se voten fuertes créditos para artillería, proyectiles y pólvora.

Según aparece de la Memoria del secretario de la Guerra, señor Lamont, el ejército regular de los Estados Unidos consta de 25426 hombres, incluyendo 1.619 oficiales, ó sea 234 hombres menos del tipo normal.

El 31 de Octubre, la fuerza total disponible del ejército daba una totalidad de 23.332 hombres.

En Mayo quedó provisto todo el ejército con el nuevo fusil de repetición.

Los gastos totales de este departamento en el año á que la Memoria se refiere, ascendieron á 52.000.000 de pesos.

La Memoria patentiza la atención que en esos últimos años se ha venido dando á la defensa de las costas.

El 1 de Julio de 1893 sólo estaba montado en el litoral norteamericano un cañón de gran potencia.

En Julio de 1897 estarán en posición 70 cañones de retrocarga y gran alcance y 95 morteros modernos de retrocarga.

Y en Julio de 1898 habrá emplazados 128 cañones y 153 morteros modernos.

Los créditos votados para la defensa de costas desde que se inició el sistema que se está llevando adelante, exceden de 26 millones de pesos, de ellos más de una tercera parte votado por el último Congreso.

Las milicias ciudadanas de todos los Estados de la Unión, dan una totalidad de 111.887 hombres, de ellos 4.716 de artillería y 4.936 de caballería.

A UNA VÍBORA

Indolente reptil, que sobre el musgo tu innoble cuerpo arrastras, y en los huecos oscuros de las peñas construyes la morada, donde á la sombra sofocante vives fabricando la baba, que ejas, al clavar tu diente horrendo, en el que cerca de tu lecho pasa.

Fres la envidia, que en el pecho ceulta los hombres viles guardan para morder á los que se hacen grandes subiendo de la nada; ¡mas tu veneno desaparece pronto si á tiempo se le ataca, y el de la envidia para siempre deja llena de espanto y desconsuelo el alma!

Luis MORENO TORRADO.

Sección local y provincial.

A nuestros suscriptores
Excelente prima

LA PUBLICIDAD

Muy en breve, y en virtud de un contrato especial, comenzaremos á publicar un **CUON PRIMA**, previo el cual, y mediante el pago de 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia, podrán adquirir nuestros abonados y lectores un cuaderno del

Portfolio-Album magnífico

LA VUELTA AL MUNDO

Acerca de las condiciones artísticas de esta obra notabilísima, basta decir que compete en variedad y buen gusto con los mejores **PORTFOLIOS** publicados hasta el día.

Se admiten encargos, en esta administración, Recogidas, 2, Granada.

Ha ordenado el Sr. Alcalde, que se reconozcan por los veterinarios municipales las manadas de pavos que con motivo de las próximas fiestas de Pascua entran en Granada, en previsión de que algunas de esas aves sufran enfermedades infecciosas.

El Sr. Alcalde ha puesto á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, á dos niños que ha encontrado la guardia municipal sin amparo y vagando por las calles, para que se sirva enviarlos á sus pueblos, si son forasteros, entregarlos á sus familias, si la tienen, ó hacer que ingresen en el hospicio.

Desde hoy se ejecutará el acuerdo del Ayuntamiento de que sean reconocidos los vinos, aguardientes y licores que se expenden al público, por una comisión de Sanidad, acompañada de un médico, que al indicado objeto ha de visi-

tar todos los establecimientos en que haya á la venta bebidas alcohólicas.

En virtud de las atendibles razones expuestas por los vendedores de frutas, se les permitirá que establezcan los puestos en los sitios de costumbre.

Al acceder á los deseos de aquellos industriales, se ha tenido ante todo en cuenta la comodidad del público.

El delegado de Medicina de Morera ha pedido al Sr. Gobernador civil cristales de linfa vacuna para combatir por medio de la vacunación la epidemia variolosa que causa estragos en dicho pueblo.

Han terminado las clases en la Universidad de Granada, que ya no se reanudarán hasta el día 7 de enero.

Han llegado á esta capital, con el fin de doctorarse en Teología, los curas parrocos de Santa Cruz y San Lorenzo de Cádiz, D. Juan Machorro y D. Pablo Duarte.

Ayer se verificaron solemnes funerales en la iglesia de Santa Ana, por el alma del Sr. D. Francisco de Paula Antequera.

Después se verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo una numerosa y distinguida comitiva, a pesar de lo desapacible del tiempo, rindiendo así los muchos amigos del finado, el último tributo debido á su memoria.

En Puebla don Fadrique, riñeron el día 15 del actual, Fidel Bonache Robes y Manuel García Morante, disparando aquél á este un tiro que le produjo una herida grave.

El delincuente fué capturado.

Ayer se hundió un paredón de la casa número 9 de la calle del Beso, parroquia de San José, que habita Jose Sanejo Cervin a, sin que afortunadamente cogieran los escombros a ninguna persona.

El ruido que produjo el hundimiento alarmó á los vecinos, saliendo todos á la calle á enterarse de lo que ocurría.

El arquitecto municipal Sr. Cendoya y algunas autoridades que concurrieron al sitio indicado, adoptaron medidas para evitar que si el hundimiento de la casa continúa, perjudique á nadie.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en los días 29 al 31 del actual se celebren subastas, para vender los montes públicos de los pueblos de Alhama, Almegíjar, Alario, Benamaurel, Cajar, Cogoilos de Guadix, Cuntar Baza, Guadix, Guájar Faragút, Guájar Ato, Huéscar, Ilora, Loja, Medicina Fondales, Orce, Orgiva, Pedro Martínez, La Peza, Píres, Portugos, Quentar, Restábal, Viznar, Zafarraya, Zúbia, Zújar y Freila.

Siendo actualmente la época para la formación de los reparos de consumos y los apéndices al anuario, los alcaldes de los pueblos de esta provincia están publicando edictos en el *Boletín Oficial*, coacciendo plazo á los contribuyentes, con el fin de que hagan las observaciones que esumen convenientes.

Los sargentos licenciados del ejército han solicitado las plazas

de investigadores de Hacienda que tengan categoría de oficiales de quinta clase, con arreglo á la ley de provisión de destinos civiles.

Nuestro regalo.

El número del cuarto billete que hemos adquirido en Málaga, para distribuirlo entre nuestros abonados, es el 45.519.

Hasta mañana no se darán participaciones de dicho número en esta administración, porque no se han impreso todavía los traslados necesarios.

Conviene saberlo.

Ojo con los estafadores de nuevo cuño.

Las familias que tienen hijos ó parientes en la guerra, deben leer lo siguiente, para evitar una sorpresa:

Dice un periódico que una familia que tiene un soldado en Cuba, recibió una carta en que figura en el sobre el membrete del ejército de operaciones en aquella isla, y en la que anunciaba que aquel mismo día pasaba, por hallarse enfermo, á un hospital, que creía sería el de la Habana. Añadía, que si le querían ver vivo le enviases treinta duros, con los cuales se arreglaría para volver á la Península.

La familia comenzó á hacer toda clase de esfuerzos para reunir el dinero; pero al abrir otra carta que haba llegado en el otro correo, vieron los padres con agradable sorpresa, que su hijo les manifestaba que su salud era excelente.

Ocio-o es decir que se trataba de una tentativa de estafa, que por casualidad no surtió el efecto que su autor se debía proponer.

Un suicidio

Próximamente á las ocho de la mañana de ayer, los vecinos madrugadores de la cuesta de Gomez-rez vieron subir á un hombre muy deprisa y á poco de pasar oyeron un disparo de arma de fuego.

Se acercaron algunos á la calle de Almanzora baja, sitio por donde parecía hecho el disparo, encontrando en el portal de la casa número 27 á Juan Palacios Contreras, casado, de oficio albañil y de 47 años de edad, tendido en el suelo con una herida en el lado derecho de la cabeza y con una pistola de dos cañones en la mano.

En seguida fueron algunos individuos á dar conocimiento del hecho al Juez de Instrucción y á los agentes de policía que prestan servicio en la Plaza Nueva, persiguiéndose inmediatamente en la calle citada, el Juez Sr. García de Castro y el inspector de órden público Sr. Ruiz con algunos números.

El Sr. García Castro ordenó que se condujera al herido al hospital de San Juan de Dios, siendo preciso administrarle antes de llegar al establecimiento benéfico, los Santos Sacramentos, en vista de la gravedad en que se encontraba.

Momentos después de ingresar en el hospital, dejó de existir el desdichado suicida Juan Palacios. Según las versiones que pudimos recoger en el lugar del hecho, Juan Palacios tomó tan extremada resolución, porque hace unos veinte días que se encontraba sin trabajo, lo cual le tenía desesperado; pues su familia le recriminaba con frecuencia, creyendo que no trabajaba por gandulería.

Parece que ayer salió muy temprano en busca de trabajo y como no pudo encontrarlo, volvió á su casa, pero no teniendo ánimo suficiente para sufrir la espantosa miseria que durante mucho tiempo venía atravesando con su familia, concibió la idea de suicidarse.

Marcas de comercio.

Dice el *Diario Mercantil* de Barcelona:

«En virtud de una reciente disposición del ministro de Fomento, se sienta la nueva doctrina de que los cosecheros no puedan registrar marcas y que para tener este derecho han de pagar contribución

como fabricantes de vinos. Se pone, pues, á los cosecheros en la alternativa ó de entregar sus productos á la venta sin llevar la garantía de una marca que indique la procedencia, ó de declarar que son fabricantes de vinos, cuando se da la circunstan- cia de que los cosecheros trabajan constantemente para que se persiga á los fabricantes. Es asunto que merece llamar la atención de las asociaciones y de las personas que con sus esfuerzos y su influencia puedan lograr que se modifique la referida disposición del ministro de Fomento.»

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Motril. Contra Antonio Jiménez Aragón, por hurto. Abogado, señor Ramos Martín; procurador, señor Luque; secretaria del señor Jiménez Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Manuel Vico Castaño y otro, por desobediencia á la autoridad. Abogados señores Vialard é Higuera; procuradores, señores Andrade y Cañas; secretaria del Sr. Jiménez de la Serna.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Hernández Martínez, por hurto. Abogado, señor Villoslada; procurador, Sr. Gómez López; secretaria de sala del Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Motril: Entre D. Andrés Hernández y D.ª Adelaida Arancini, por exclusión de Breves. Abogados, señores Sánchez Reina y Fernández Abril; procuradores, señores Navarro y Andrade.

Juzgado del Campillo.—Francisco López Gil, sobre dano. Abogado, señor Martínez Duran; procurador, señor Cañas; secretaria de sala del señor Mirasol.

Ministro inglés

Ha estado en Granada varios días el ministro de la Gobernación de Inglaterra, sir Alber Rollilm, que hace el viaje de boda en unión de su esposa la duquesa de Sutherland y una numerosa servidumbre.

Desde Granada se han dirigido á Guadix, Baza, Velez Rubio y Murcia, en carruajes preparados al efecto.

Sir Albert Rollilm y la duquesa de Sutherland, su esposa, han visitado los principales monumentos artísticos de Granada, quedando altamente satisfechos de su visita.

Contra la filoxera

De las experiencias realizadas y de informes parciales emitidos por autoridades en la materia, acerca de la extinción de la filoxera, dedúcense conclusiones consoladoras.

Son éstas:

1.ª Que se ha encontrado un medio para combatir con éxito á la filoxera, puesto que en cuantos ensayos se han hecho hasta ahora el resultado ha sido igualmente felicísimo.

2.ª Que el *calburo de calcio* posee una fuerza insecticida muy superior á cuantos productos se han ensayado hasta hoy en igual sentido, y suficiente para matar la filoxera, lo mismo en las propias raíces de la vid que fuera de ésta.

3.ª Que falta resolver dos problemas de órden secundario, aunque importantísimos para hacer práctico el procedimiento, como son el económico y el cultural.

Comienzo es este de una realidad muy consoladora para nuestra riqueza vinícola.

Noticias militares.

Ha sido destinado en comisión á la fábrica de Granada, el comandante del octavo batallón de plaza don José Méndez Vellido.

—Se le ha concedido el empleo de médico provisional con destino á Filipinas al licenciado en Medicina y Cirujía don Francisco de Paula Mota Jiménez.

—Se ha dispuesto que las antiguéhadés que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería desde 1.º del actual á los jefes y oficiales y sus

asimilados en los casos y condiciones que determina el artículo tercero transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo sexto de la real orden de 10 de Julio de 1885, son las siguientes: 22 de Marzo de 1880 para los tenientes coroneles, 5 de Enero de 1879 para los comandantes, 15 de Febrero de 1880 para los capitanes, 12 de Octubre de 1888 para los primeros tenientes y 29 de Octubre de 1893 para los segundos tenientes.

—A la comandancia general del campo de Gibraltar ha sido destinado el teniente auditor de primera don Angel Noriega Verdú.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* anuncia estar vacante en la Maestranza de artillería una plaza de maestro de fábrica de tercera clase, de oficio calderero y constructor en palastro, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y demás ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material de dicho cuerpo. Las oposiciones para proveerla darán principio el día 18 del próximo mes de enero, ante la junta facultativa de la expresada Maestranza, con sujeción á los programas mandados observar.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al general jefe de la 11.ª sección del Ministerio, hasta el día 9 del antedicho mes, directamente y acompañadas de certificado de buena conducta, si son paisanos, y por conducto regular si no lo son.

Dicemos de Daifontes, que con deplorable frecuencia se pierden los ejemplares de LA PUBLICIDAD que remitimos á nuestros abonados en aquella población.

Rogamos al señor administrador principal de correos, que adopte alguna medida encaminada á evitar el indicado abuso.

La aplaudida tiple doña Sofia Romero, tan conocida y apreciada por el público granadino, dejó en la noche del 15, en su cuarto del teatro, dos magníficos *solitarios*, y al buscarlos en la noche del 16, habían desaparecido.

El *Heraldo de Madrid*, donde leímos anoche la anterior noticia, añade que se ignora quién sea la persona que se ha llevado las piedras preciosas.

Han sido nombrados auxiliares de la Agencia Ejecutiva de la zona de Orgiva para el cobro de contribuciones, don Antonio Fernández Cerón, don Antonio Figueroa Robles, don Francisco Pérez Diaz y don Juan Diaz Ruiz.

La policía detuvo anoche á dos individuos conocidos como discípulos aventajados de Cazo.

A la señora de don Juan Hurtado, se le perdió anoche, á la salida del teatro, una pulsera de oro.

En el cortijo del Moro, se presentó anoche á las diez, un sujeto llamado Hilario del Cuerpo Gutiérrez, pretendiendo entrar violentamente.

Al efecto rompió la puerta y las ventanas, y hubiera conseguido su propósito, á no evitarlo con su oportuna llegada los agentes de vigilancia Labella y Cuesta, los cuales le condujeron al arresto á disposición del juez de guardia.

Conviene á LAS SEÑORAS

y á cuantas personas no se hayan surtido todavía de géneros de invierno, visitar EL GRAN BAZAR de los Sres. A. Gil de Tejada y compañía, Méndez Núñez, 23, cuyo interesante anuncio insertamos en la 4.ª plana.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, Santiago y Artillería; jefe de día, don Pedro Brean Abellan, comandante de Santiago; imaginaria don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, primer capitán; paseo de enfermos, Córdoba.—Se ordena de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Anoche llegó á Granada, el vicepresidente de la Diputación, don Francisco Montes Sierra.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY

Al Depositario Pagador, Depósitos. A don Vicente Jiménez, Devolución. A don Luis Meliado, Hospital Militar.

LA PRENSA MADRILEÑA

El Liberal.

Insiste este diario en pedir energía y resolución ante las graves dificultades que se nos vienen encima por parte del pueblo norteamericano.

Dice que los poderes ejecutivo y legislativo de los Estados Unidos constituyen una interinidad, y saben que, concluido su mandato, no se lanzarían á temerarias aventuras.

Pero si se abstendrán de oponer resistencia cuando vean la corriente de la opinión que los envuelve y los arrastra.

La corriente contraria á nosotros—añade *El Liberal*,—ha adquirido terribles proporciones.

De nada servirán ante ella la frialdad de Olney ni la moderación de Cleveland.

Es preciso que el gobierno español saiga de las actuales incertidumbres y conjure el peligro.

Es preciso que hable como conviene á los representantes de una nación poderosa y fuerte.

Recuerde el gobierno actual al de 1873, que cumplió con su deber, salvando los prestigios á intereses españoles.

Hable con sobriedad el gobierno de Washington y procedase á la decisiva resolución de la cuestión de Cuba.

El Imperial.

Publica este diario un artículo enérgico contra los norteamericanos.

Califica á los Estados Unidos de pueblo de imbeciles, por dejar correr la calumnia de que la muerte de Maceo es debida á un asesinato pagado por España.

Añade que los yankees dejan circular esa calumnia teniendo conciencia de lo contrario.

Son unos malvados—dice—que carecen hasta del arte de calumniar.

El Globo.

Este diario insiste en pedir que se publiquen las cuentas de gastos de la guerra de Cuba.

Nadie dice nombres de residencias ni confidentes—dice—sino que se dé conocimiento de lo que aquellos cuestan.

Diga solo el gobierno de modo que no quede lugar á dudas, que llegan al soldado, con religioso respeto, el pedazo de pan y el puñado de hilas que le envía la nación.

El Tiempo.

Censura que digan los ministros que se debe tener paciencia para esperar el resultado de las operaciones.

Añade que es imposible tener paciencia cuando la guerra cuesta cincuenta millones de pesetas mensualmente.

Además, ingresan en los hospitales de Cuba 4 000 soldados al mes, como término medio, aparte de los que mueren por las balas del enemigo.

Estos datos—agrega—aconsejan lo contrario de la paciencia.

AL COMERCIO

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer un libro especialísimo para anotar con exactitud todos los antecedentes de los títulos del ferrocarril que se cobijan.—Son necesarios y útiles en toda casa de Comercio, y se venden á CINCO PESTAS, encuadernados en holandesa.

A 65 REALES

Preciosas capas de astrakán rizado, PARA SEÑORAS.

Bonitos paraguas de lana y seda, á 14 reales.

Gran surtido en IMPERMEABLES, DESDE 5 DUROS.

Especialidad en géneros PARA TRAJES DE CABALLERO.

Extraordinario surtido en COBERTORES, DESDE 4 REALES.

En LA CONFIAZA, 36. Méndez Núñez 36

Semillas de Remolacha

Está á llegar la tan acreditada de los señores Ferdinand et Arnould Lemaire; de venta en casa de D. Manuel del Saz, almacén del Candado.

41, MESONES, 41.

CHOCOLATERÍA INGLESA

Desde las seis de la tarde. Mateado de París y fresa. Chocolate con bizcochos, 5 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacañán.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alforraces, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacañán, 5.

ALMONEDA

Por ausentarse sus dueños, se hace de varios muebles y otros efectos. En la calle de Trujillas número 11, (hoy Padre Alcover), todos los días, de nueve á cuatro.

Ecos del mundo

La tienda de Francisco I.

La Armería Real ofrecerá dentro de pocos días á la legítima curiosidad del público como una verdadera joya histórica de inpreciable valor: la tienda de campaña de Francisco I que cayó en poder de las tropas españolas en la batalla de Pavia. Está revestida con gruesa lona y es, en su interior, de estilo persa.

No quiere esto decir, sin embargo, que la tienda sea oriental. Sabido es que en el siglo XVI estaba muy de moda el estilo llamado «sarraceno», del que nos han quedado tantos y tan curiosos ejemplares.

Poseían esta joya histórica los marqueses del Basto y de Pescara, los cuales la regalaron á S. M. el rey don Alfonso XII. Se encontraba la tienda en tan mal estado que aquel ilustre monarca, al aceptar tan rico presente, ordenó enseguida que fuera restaurada aquélla en la fábrica de Tapi-ces.

Otros diversos trabajos más apremiantes impidieron, demoraron mejor dicho, la restauración proyectada, hasta que en tiempo reciente fué llevada á cabo, con primor exquisito, tan difícil labor.

La espada de Francisco I, rendida en Pavia, fué recuperada á principios de siglo por Napoleón.

Esperemos que la tienda de campaña del mismo rey, que perdió en aquella derrota «todo, menos el honor», nunca desaparezca de la Real Armería y sea en ella siempre testimonio honrosísimo de las glorias patrias.

Aginaldo para los hijos de Cirujeda

El Gobernador civil de Ciudad Real, don Juan Fernández Yañez, ha tenido una oportuna y simpática iniciativa, que seguramente será recibida con agrado en todas partes.

Propone el Gobernador de Ciudad Real, y á lo menos en su provincia la idea se va á llevar á la práctica, que entre los admiradores del valiente militar se abra una suscripción para ofrecer á los

hijos del héroe de Punta Brava un magnífico aguinaldo en las próximas fiestas de Navidad.

El pensamiento en cuestión ha merecido en toda Ciudad Real la más favorable acogida y la lista de suscripción alcanza ya una bonita cifra.

¡Casado cuatro veces!

Precedente del penal de Ocaña se encuentra en esta cárcel un individuo que cumple condena por tres delitos de matrimonio ilegal.

El referido sujeto ha pertenecido al comercio de esta plaza y contrato legítimo matrimonio en la parroquia de San Esteban con la hermana de un industrial domiciliado en aquella feligresía.

Más tarde pasó a Ecija, en cuya ciudad enamorado a una joven de familia acomodada, con la que contrajo su primer matrimonio ilegítimo.

Al poco tiempo se trasladó a la villa de La Carlota, donde sostuvo relaciones y se unió en matrimonio con la hija de un rico labrador y propietario.

No contento el sultán «fin de siglo» con tres mujeres, llegó a la ciudad de Almería en la que pidió y obtuvo la mano de la hija de un coronel de artillería, retirado y acaudalado propietario.

De modo que casi puede decirse que

Desde la princesa altiva a la que pesca en ruín barca, etc. Solamente que todo oficio tiene su quiebra y la del Tenorio a la moderna es dar con un coronel de artillería.

Porque éste, en vez de sucumbir al plomo de don Juan, como el comendador, reclama la presencia del atrevido galán para someterle a un consejo de guerra que se celebrará en breve.

Con este motivo se halla en la cárcel, de paso para Almería, el penado de Ocaña, a quien salvo la opinión del consejo no podía aplicarse mejor pena que la de vivir con sus cuatro mujeres y suegras inclusive.

Indumentaria femenina.

La Asociación de las señoras ciclistas inglesas ha celebrado una reunión para dilucidar si las ciclistas deben gastar pantalón ó falda para montar en las máquinas.

La derecha defendía el zagalejo y la izquierda el pantalón.

Una fracción conciliadora al centro insinuó que se podía dejar a cada asociada libertad completa en este punto.

A pesar de todo, triunfó la derecha y el pantalón fué condenado como poco ajustado á las conveniencias, acordándose que se pedalee con falda.

Es decir, que después de tanta discusión se acordó que las cosas sigan como antes.

Las niñas que fuman.

En Newark, Estados Unidos (naturalmente), existe en la actualidad una niña de cuatro años capaz de competir con los más decididos fumadores.

Empezó á acostumbrarse al tabaco á los pocos meses de edad.

Su padre la sentaba, después de comer, sobre sus rodillas y por entretenimiento solía ponerla su cigarro en la boca.

La niña fué poco á poco adquiriendo tal costumbre, que algún tiempo después, cuando fué algo mayor, robaba los cigarros de su papá, para fumarlos á escondidas en unión de un amiguito suyo, niño de cinco años que vive en la misma casa, y que demuestra también las mismas aficiones.

Este hábito, lejos de perjudicar la salud de la niña, parece, al contrario, que la ha favorecido.

El papá responsable.

Un periódico publica, al parecer en serio, lo siguiente:

Un caso original de seducción se ha visto ante el tribunal de París. Una muchacha sirvienta, seducida por el «señorito» de la casa, reclama daños y perjuicios contra el papá de éste. Y el tribunal, después de maduro examen, dice:

Atendiendo á que nunca se de-

be tomar una criada joven y guapa y de condición inferior;

Atendiendo á que, en caso de tomarla, no se debe de tener un hijo en estado de merecer;

Atendiendo á que, en caso de reunirse ambas circunstancias, es algo expuesto dejar al joven y á la joven en libertad completa;

Y considerando que el padre del reo ha incurrido en todos los anteriores extremos,

Venimos en condenarle á 10.000 francos de multa é indemnización.

No se puede pedir más franqueza.

La Nochebuena en Palacio

La real familia celebrará este año la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con la piedad tradicional de la corte de España.

En la capilla de Palacio se dirá la misa de Gallo la noche del 24, y al día siguiente y en los demás de la Pascua, habrá oficios divinos, propios de tan solemnes festividades.

Ya se ha colocado en la estancia del regio alcázar llamada la «corbella» un hermoso pino de cuatro metros de altura, procedente de la Casa de Campo, que será el árbol de Navidad, de cuyas ramas, iluminadas por preciosas lámparas eléctricas, penderán lindos juguetes.

En la misma habitación se ha puesto un «nacimiento» con el portal de Belén, reyes magos, pastores y demás figuras que constituyen las delicias de los niños y que tanto regocijan todos los años al rey don Alfonso XIII y á sus augustas hermanas.

Lo que come el Emperador

Hace algunos días que se ha puesto á la venta un libro titulado «Das Leben in Deutschen Kaiserhaus» ó sea vida de la corte imperial.

Uno de los capítulos lo dedica su autor, M. Kiaussman á describir las cocinas y bodegas del palacio de Berlín. El jefe de las primeras es un francés. Los emperadores no se olvidan que también son amos de su casa, y visitan con frecuencia las dependencias y á los jefes de cocina.

El almuerzo del mediodía han fijado en 7 marcos 50 pfennigs ó sean 9 francos 35 céntimos.

Cuando hay invitados aumenta la tasa á 24 ó 30 marcos. En época ordinaria la corte hace tres comidas. El primer almuerzo á la inglesa: té ó café, huevos, beef-teck y chuletas de certero. La segunda comida sirve á las dos y se compone de sopa, un pescado, legumbre, un asado y postres. A esta comida siempre tiene invitados.

Las sopas que más le gustan son ó de arroz ó de macarrones. Las ostras y los pescados le entusiasman. Antes de la comida, de cinco á seis, pasea á caballo. La comida es á las siete, y se sirve en cortísimo tiempo: aun cuando haya más de ochenta personas no se está más de una hora en la mesa.

Esta se adorna con flores y en especial con rosas. En la comida de gala la orquesta toca las obras favoritas del Emperador y que son de os maestros Weber, Wagner y Meyerbeer.

Terrible revelación.

El «Herald» en su edición parisiense hace nueva ostentación de imparcialidad y de que sus columnas están siempre abiertas á toda clase de rumores, por absurdos y disparatados que sean, insertando ayer, en sitio preferente, la noticia propalada por la Junta revolucionaria cubana de Nueva York, acerca del envenenamiento de Maceo.

Dice el citado diario, que la sospecha de traición por parte de los ayudantes del «mayor general», toma cada vez más cuerpo, por haberse averiguado que en una farmacia de Nueva York fué mandada preparar hace poco tiempo cierta píldora, elaborada con sustancias venenosas.

Dicho esto así, no tendría la cosa nada de particular, pues la píldora en cuestión bien pudo ser

encargada por algún pacífico neoyorkino á quien atormentaban los roedores de su casa.

Mas lo «horrible» del caso, según cuenta el «Herald», es que la droga infame fué enviada á Cuba sigilosamente, á fin de suministrarla, también sigilosamente, y por dosis iguales, á Maceo y Panchó Gómez.

¡Mentira parece que un periódico que blasona de seriedad dé cabida en sus columnas á semejantes «píldoras»!

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Enfermo ilustre

Madrid 18 (8'10 n.)

Se ha agravado mucho en la enfermedad que padece, el ex ministro liberal Sr. Becerra.

La casa del ilustre enfermo es muy visitada por innumerables de sus amigos políticos y particulares.—Guerra.

Un hundimiento

Madrid 18 (8'10 n.)

Telegrafian de Bilbao, que al pasar el ferrocarril de Palencia ocurrió un hundimiento del terreno, afortunadamente sin consecuencias lamentables.

Las tierras arrastraron al hundirse un trozo de vía, quedando la misma interceptada en gran extensión.—Guerra.

Guerra de Filipinas

Alarma fundada.—La provincia de Nueva Ecija.—El viaje de Blanco.

Madrid 18 (8'10 n.)

Acaba de recibirse un despacho oficial de Manila, diciendo que en la provincia de Nueva Ecija reina gran alarma, por haber aparecido en Cabiac una partida numerosa.

La provincia está garantida, según Polavieja, de los atentados de los rebeldes.

A pesar de lo que se había dicho del viaje del general Blanco, éste no ha salido aún de Manila.

Embarcará para la Península el día 20 del actual.—Guerra.

Declaraciones de Cánovas

Los laborantes yankees y Cuba.—Cánovas optimista.—Cómo piensan respecto á España los políticos yankees.—Actitud del Brasil.—Actitud de Italia.—El Gobierno italiano.

Madrid 18 (8'10 n.)

El Sr. Cánovas, interrogado acerca de la marcha de la política internacional, ha hecho importantes declaraciones.

Hablando de la actividad que en estos días muestran los laborantes yankees, el jefe del Gobierno considera que el asunto tiene tan poca importancia, que apenas merece ocuparse de él, aunque sea indirectamente.

El Sr. Cánovas se muestra muy optimista, pues entiende que esa actitud no es mas que el reflejo de la desesperación de la impotencia.

Lo que si daría lugar á ser examinado atentamente, serian los acuerdos que adoptaran las comisiones de las Cámaras norteamericanas; pero según comunica el representante de España, señor Dupuy de Lome, la Comisión de Negocios extranjeros dictaminará en las proposiciones referentes á Cuba, basándose en lo consignado en el Mensaje de Cleveland.

La doctrina basada en las declaraciones de este político, serán rectamente aplicadas contra la organización de las expediciones para Cuba, según declara el mismo Sr. Cánovas.

En la República del Brasil, sigue hablando el señor Cánovas, podemos tener la seguridad de que no será declarada la beligerancia en los insurrectos cubanos.

Esa seguridad se la han reiterado los brasileños al Gobierno, en la creencia de que no tocarían oficialmente á ese extremo.

Respecto á Italia, el ministro de negocios extranjeros, monsieur Benover, ha dado seguridad al Gobierno español de que no consentiría que se organizaran los refuerzos y expediciones para los rebeldes, de que se habla mucho, y que verían con gusto que sucediera los diputados radicales.—Guerra.

Combates en Filipinas

Madrid 18 (8'30 n.)

Otro despacho oficial de Manila, dice que el general Rios, al frente de 1,500 hombres, cercó las canteras de Macamayar, que eran el refugio de las partidas de Bulacan, que estaban defendidas por la parte de Lantacas.

Los rebeldes fueron desalojados.—Guerra.

Más de Filipinas

47 muertos.

Madrid 18 (8'30 n.)

Más noticias de Filipinas dicen que después de haber sido batidos los rebeldes por el general Rios, hoy se ha vuelto á atacar con gran denuedo.

La derrota de los rebeldes fué completa; nuestras tropas les hicieron huir, los persiguieron y acuchillaron, matándoles 47. Nosotros tuvimos dos heridos.

La columna Rios destruyó las trincheras del enemigo, las casas fortificadas y las cosechas.—Guerra.

Sigue Filipinas

Convoy cogido

Madrid 18 (9 n.)

Signen las noticias de Filipinas.

Las descubiertas de nuestras tropas, convenientemente emboscadas, mataron á diez rebeldes.

Este combate tuvo mucha importancia; pues la columna se apoderó de las subsistencias que conducían 249 carabay, lo que constituyó un abundante y rico botín.

Los soldados no tuvieron más que seis bajas.—Guerra.

Tropas á Filipinas

Madrid 18 (9 n.)

El vapor «Isla de Cuba» de la compañía Trasatlántica, ha llegado sin novedad á Filipinas, desembarcando las tropas que llevaba á bordo.—Guerra.

Exámenes en Enero

Madrid 18 (9 n.)

El Gobierno concederá autorización para que se verifiquen exámenes de enseñanza libre el próximo mes de Enero.—Guerra.

27 fusilados

Madrid 18 (9 n.)

El general Polavieja está demostrando mucha energía. Hoy han sido fusilados en Manila siete sujetos acusados de espionaje.

Ayer fueron fusilados en Cavite 20 presos, de los que últimamente se insurreccionaron.

Entre el elemento español la energía de Polavieja ha despertado gran entusiasmo.—Guerra.

Expedición filibustera.

Madrid 18 (9 n.)

Ha causado impresión muy penosa la noticia de que el vapor filibustero «Tree Friends» logró desembarcar en Cuba una expedición, sin que le dieran caza los barcos yankees que lo perseguían, ni lo hayan visto tampoco los buques españoles.—Guerra.

Tenedor de libros, dispone de tarrazón, almacén de guano de la calle del Darro Cubierto del santísimo, 12 y 14.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 18.

Interior.	61 90
Exterior.	74 10
Amortizable.	73-70
Cubas viejas.	87 85
Cubas nuevas.	73-75

CAMBIOS

París. 26'00 beneficio al papel
Londres. 31'80 libra esterlina.

Guerra.

ÚLTIMA HORA

(Por telégrafo.)

Otra vez los yankees.

Madrid 19 (2 m.) Urgente.

El Senado de Washington, en su sesión de ayer, y en contra de lo propuesto por el ministro de Negocios extranjeros de aquella república, Mr. Olney, acordó por unanimidad la proposición del senador Mr. Cameron, pidiendo se reconociera la independencia de la isla de Cuba.

Esta noticia ha producido en esta Corte extraordinaria sensación, por cuyo motivo se encuentran animadísimos los círculos políticos.

Se tiene por seguro que el presidente de la república, Mr. Cleveland, opondrá su veto.—Guerra.

Un encuentro

Madrid 19 (2'15 m.)

Telegrafian de la Habana á «El Imparcial», que la columna Zaragoza batió en Maguralle, provincia de las Villas, á la partida del cabecilla Alvarez, matando á 15 rebeldes.—Guerra.

El médico á Maceo

Madrid 19 (2'15 m.)

Ha llegado á la Habana el hermano del médico de Maceo, Sr. Certuche.

Dicho médico, que se encuentra preso en Bombay, ha sido visitado por su hermano.—Guerra.

La salud en Cuba.

Madrid 19 (2'15 m.)

Han sido atacados en Cuba por la fiebre buconica, según cablegrama que acaba de recibir «El Imparcial», más de mil quinientos soldados, habiendo muerto las dos terceras partes de este número.

Con este motivo reina en la isla mucho pánico, por creerse que si la epidemia se cebara en los españoles, ocurriría una mortandad grandísima.—Guerra.

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela bajo la dirección de don Cosme Bauza.—Función para hoy, á las ocho:

La magnífica zarzuela en tres actos, titulada *El Dominó Azul*.
Entrada principal, 1 peseta; paraiso 75 céntimos.

La filoxera y la langosta

¡Llegó el fin de esta plaga! ¡Los vicultores están de enhorabuena!

Con el número 19.068 le ha sido concedida patente de invención, por 20 años, á don gustín Alvarez Pareja, de Granada, para que pueda explotar en España su maravilloso descubrimiento, ó sea el AGUA INSECTICIDA, perfeccionada á fuerza de muchos años de desvelos, para conseguir con ella la extinción absoluta de la maidecida «filoxera», sirviendo á la vez de abono para las vides.

Varios labradores de esta provincia, en cuyas fincas hemos hecho con el AGUA INSECTICIDA recientes ensayos, han visto coronada nuestra obra con el éxito más lisonjero, pues las pruebas han resultado superiores á nuestras esperanzas.

Para montar en gran escala el laboratorio de la sin rival AGUA INSECTICIDA, muy en breve quedará constituida una importante sociedad.

El tiempo de combatir dichas plagas con el AGUA INSECTICIDA, es: desde marzo, en esta provincia, y desde febrero hasta julio, en los países más cálidos.

Para informes, Ancha de Santo Domingo, 7.

PANORAMA UNIVERSAL

Muy en breve se recibirá en Granada el PRIMER CUADERNO del hermoso Album titulado

VUELTA AL MUNDO

que ha de ser el asombro de cuantas personas lo reciban.

Dicho Album viene á ser el perfeccionamiento de los mejores PORTFOLIOS.

EL GRAN BAZAR

ALMACEN DE PAÑERÍA Y NOVEDADES DE A. GIL DE TEJADA Y COMP.ª

23, MÉNDEZ NÚÑEZ, 23

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir nuevos y variados surtidos en toda clase de novedades para la presente estación, y que según la costumbre establecida en esta casa, se han de realizar á precios sumamente reducidos y económicos.

Inmensas colecciones en lanerías para señoras; astracanes y rizos para esclavinas, peluch, terciopelos, franelas, lanas y algodonos en todas clases y precios.

Esclavinas confeccionadas de astracán, peluch y piel de Australia á precios más reducidos que ninguna otra casa. Gran surtido en cheviots y gergas para trajes de caballero desde 5 reales vara en adelante.

Verdaderos géneros ingleses á 105 reales corte.

PARA REGALOS DE PASCUA, grandes saldos en mantones y toquillas á menos de la mitad de su precio.

Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 23.

BOLETIN COMERCIAL.
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 121 tgas.
Entrada de ayer. 8) >

Total existencia de ayer 22 1 >
VENTA
A 11'25 pesetas la tga. 11 >
A 11'75 > > 19 >
A 12'00 > > 23 >
A 12'25 > > 5 >
A 12'50 > > 4 >
A 12'75 > > 42 >

Total vendido. 177 >
BALANCE
Existencia. 22 1 >
Vendido. 177 >

Sobrante para hoy. 2024 >
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 8'00 pts. á 8'50 id.
Habas de 11'25 > á 12'00 >
Maiz de 10'00 > á 11'00 >
Yeros de 0'00 > á 0'00 >

Matadero público.
Reses carniadas: Terneras. 01;
toros. 00; vacas. 04; carneros. 27.
chotos, 00; machos capados, 0.
Precios.—De 1'50 á 1'55 pesetas kilo las mayores, y de 1'35 á 1'35 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.
En la Caleta y San Sebastián, de 12'25 á 12'00 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 12'00 á 12'25 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
Id. cañeal, de 11'00 á 11'25 pesetas id.
Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.



ORINA
Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO**, Monterá, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, botellas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

venta en Granada de los regímenes preparados por doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón San Jerónimo, 13

EL NÚMERO 1.

73, ZACATIN, 73.
Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de embotellados en vinos y aguardientes de todas cuantas marcas se deseen á precios sumamente baratos, como así mismo los excelentes vinos de Baza, propios de mesa, á los precios siguientes:

	Pts.	Cts.
Arroba.	9	50
Docena de botellas con casco	7	80
Idem sin cascos.	5	40
Botella suelta.	>	50
Devolución por casco	>	20

Servicio á domicilio

Rioja Clarete

de las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.
Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id., 11 pesetas.
Se compran botellas vacías.
Puntos de venta, VINO VERDADERO, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matias, 1 y Alhóndiga, 17.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social,
Madrid, calle de Alózagá, 1, (Paseo de Recoletos).
GARANTIA
Capital social efectivo, Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas. 48.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA LA VIDA

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.
Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, 1, y D. José Parcorbo, Nueva de San Antón, 1.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa. Vencense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

Aviso al público

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turroneos de Gijón y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é Hijo, con un gran surtido de todas clases en alhóndras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa, molino del Rey
Advertiendo al público que mucho se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, p. sada de la Nave, cuarto núm. 1.

TÓNICO GENITAL Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatórrrea y esterilidad.
Cuestan 29 años de exites y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remitan por correo á todas partes.
DR. MORALES CARRETERAS 39 MADRID
En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jimenez.

PELUQUERIA
de LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL.
Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España.
Sitio, el más centrico de Granada.
Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por de día.
Economía en los abonos.
Se sirve á domicilio.